

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUCIONES ZAMBRANO LLORE S.A. DE CV

LUGAR Y DIA DE CELEBRACION:

En la Ciudad de La Libertad, a los veintinueve días del mes de Enero del dos mil once, a las 10:00 horas, en el local social de la compañía, ubicado en Santa Elena, Ciudadela Los Santos.

ASISTENTES:

Asistieron a la presente reunión los señores Hector Enrique Zambrano Lora, y Diego Zambrano Lora, accionistas de la COMPAÑIA DISTRIBUCIONES ZAMBRANO LLORE S.A. DE CV, Propietarios de Ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America cada una.

CAPITAL SOCIAL:

Como los accionistas concurren a representar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, de conformidad con lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías, se acuerda constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia de la Compañía
2. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia General
3. Conocimiento y resolución del balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondiente al ejercicio económico del 2010 y
4. Designar al Comisario.

DESARROLLO DE LA SESION:

Preside la sesión el Sr. Hector Enrique Zambrano Lora, y el Sr. Diego Zambrano Lora, secretario del día. Se da por iniciada la sesión a las 10:00 horas, de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

A continuación el presidente de la sesión dispone que se proceda a conocer el PRIMER PUNTO del orden de día que es conocimiento y resolución del informe de gerencia de la compañía.

La secretaría procede a dar lectura al respectivo informe y presenta el documento respectivo para el conocimiento de la junta, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que es conocimiento y resolución del informe de gerencia general de la compañía.

El informe General presenta un informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del 2010, correspondiendo un acta reducida para ser agregada al expediente de la junta General.

La junta General luego de las deliberaciones respectivas aprueba el mencionado informe. Inmediatamente se inicia el TERCER PUNTO, que se refiere al conocimiento y resolución del balance, el estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondiente al ejercicio económico del 2010 el mismo que fue entregado con anterioridad al accionista.

La junta General luego de algunas deliberaciones aprueba por unanimidad el balance, el estado de pérdidas y ganancias y anexos, correspondiente al ejercicio económico del 2010.

Se pasa a conocer el CUARTO PUNTO del orden del día, que es designar al comisario.

La junta luego de algunas deliberaciones resuelve elegir al Sr. Edgar Flores de la Cruz del Pazo COMISARIO de la empresa por el periodo de UN AÑO autorizando al Presidente extender el respectivo nombramiento.

TERMINACION DE LA SESION:

Al haberse agotado el orden del día el presidente de la sesión la declara terminada con lo que se da por concluido el presente acta, hecho que fue leído a los concurrentes y es aprobado por unanimidad y sin ninguna modificación firmada para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 12:00 horas.


Hector Enrique Zambrano Lora
PRESIDENTE


Diego Zambrano Lora
SECRETARIO